**Plan institucional TIC**

**2023**

**PROYECTO DE GESTIÓN DE LAS TIC**

# REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DPTAL

**IDENTIFICACIÓN**

# Establecimiento: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS GABRIEL CASTRO

**NIT. 800096642-2**

# Teléfono: 6075704775

**Número de Identificación: Código DANE: 154874000806.**

# Departamento: NORTE DE SANTANDER

# Municipio: VILLA DEL ROSARIO

**Propiedad Jurídica: OFICIAL Jornadas: COMPLETA, MAÑANA Y TARDE**

**Ámbito: Educación Formal**

# Niveles que ofrece: Preescolar, Básica (Primaria, Secundaria) Media, carácter: Media Académica y Técnica (Sistemas, Multimedia, Monitoreo Ambiental y Contenidos Digitales.

**Rector: JOSE ANTONIO AMAYA MARTÍNEZ**

**Personas que laboran en el Establecimiento:**

# Directivos Docentes: 06 Docentes: 108 Psicorientadora:01, Administrativos: 12

**INTRODUCCIÓN**

La sociedad actual coloca a las instituciones educativas el reto de utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como medio didáctico y su aplicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Las TIC hacen que el mundo real se convierta en un mundo virtual, siendo este un entorno al que se tiene acceso no solo dentro del aula de clase sino fuera de este. La diversidad de herramientas tecnológicas permite mejorar los procesos educativos y facilita el acceso a diversidad de contenidos multimedia, lo que conlleva a ratificar la importancia que hoy en día tienen las TIC en el entorno educativo.

Las TIC deben contribuir a al avance hacia forma de trabajar que suponga una concepción nueva de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.

# JUSTIFICACIÓN

Las TIC se mantienen en constante cambio en diferentes aspectos de la cotidianidad y por lo tanto el sistema educativo no puede mantenerse al margen de estos cambios continuos que se están viviendo. Es necesario estas tecnologías se acerquen a las aulas de clase teniendo en cuenta que suponen una forma más actualizada y dinámica de crear y transmitir información y conocimiento. Además permiten una mejor adecuación a los diferentes ritmos de aprendizaje y características de los estudiantes.

La Institución Educativa Luis Gabriel Castro confía en las TIC como instrumento de transformación e innovación en el currículum ordinario de la institución, que debe ayudar a avanzar hacia una forma de trabajar que suponga una concepción nueva de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.

# METAS INSTITUCIONALES

* Llevar a cabo el quehacer educativo de acuerdo a las normas vigentes del MEN.
* Aunar esfuerzos para dar una educación integral a niños, niñas, jóvenes y adolescentes que le permita realizarse plenamente como persona humana, teniendo en cuenta los principios institucionales.
* Lograr la convivencia armónica de los diferentes estamentos de la comunidad educativa durante el período lectivo.
* Realizar todas las actividades planeadas lo mejor posible y en el tiempo señalado, buscando la eficiencia y la mutua colaboración durante todo el año.
* Concienciar al personal sobre el derecho de participación libre y responsable en la institución y en el sistema democrático del país.
* Lograr que los estudiantes adquieran un compromiso acorde con los momentos que se estén disfrutando: recreación, aprendizaje, lúdica, deporte, entre otros.
* Estimular estrategias de investigación y tecnológicas (intranet, emisora, etc) que permitan una profundización por el saber y la exploración de habilidades creativas, cognitivas, entre otras.
* Reflexionar constantemente sobre nuestra propuesta curricular, para con ello determinar si la misma es coherente con las realidades y necesidades de la comunidad a la que atendemos; además, con las disposiciones legales vigentes dentro del sistema educativo nacional, departamental, municipal y del entorno.
* Fomentar el sentido social por medio de la participación y el compromiso en campañas impulsadas por la institución (intranet, emisora, videos).
* Ofrecer un acompañamiento personalizado a toda la población escolar para lograr el desarrollo oportuno de habilidades y superación de dificultades.
* Desarrollar los valores que conduzcan al respeto y aceptación de las distintas condiciones humanas (diversidad).
* Desarrollar el amor y orgullo patrio, la aceptación y la vivencia de los valores democráticos.
* Desarrollar una actitud de respeto, aprecio y aportes a la conservación del medio ambiente.
* Desarrollar una conciencia sobre la importancia de la salud mental, física y espiritual.

# MISIÓN INSTITUCIONAL

La Institución Educativa Colegio Luis Gabriel Castro de carácter oficial del Municipio de Villa del Rosario, con un enfoque incluyente en el contexto fronterizo, ofrece los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria, media académica y media técnica  en  articulación con el SENA, al igual que los modelos pedagógicos, Ser Humano y Programa Todos a Aprender,  fortaleciendo el talento humano en lo comunicacional, investigativo, ambiental, computacional y diseño e integración en multimedia, desarrollando un pensum útil y significante en lo artístico, cultural y deportivo,  mediado por las Tics, para desarrollar un proyecto de vida en valores y compromiso social, posibilitando el ingreso del estudiante al sector productivo o a la educación superior.

# VISIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio Luis Gabriel Castro en el 2025, será la primera Institución de la Frontera en Calidad y cobertura, propiciando al estudiante habilidades en el saber investigativo, comunicacional y el uso de las nuevas tecnologías, que le permitan interactuar e integrarse de manera activa y útil al sector productivo o a la educación Superior.

# OBJETIVO GENERAL

Lograr que cada uno de los miembros de la Institución Educativa Luis Gabriel Castro utilice las TIC como herramienta de apoyo en los procesos de enseñanza - aprendizaje en todas las etapas escolares.

# OBJETIVOS ESPECÍFICOS

* + Incorporar las TIC en las aulas de clase como proceso continuo.
  + Incentivar la actualización continua y permanente de la planta docente administrativa de la IE en conocimientos relacionados con el uso de las TIC.
  + Estimular a los miembros de la comunidad educativa en el uso correcto de las herramientas tecnológicas.

# EQUIPO DE GESTIÓN DE USO DE LAS TIC

**Rector**

* + Dirige y coordina el equipo
  + Convoca a reuniones
  + Responde por los documentos de trabajo como actas, informes y proyectos.
  + Establece los contactos con las entidades que se requieran para el fortalecimiento y buen desempeño del equipo.
  + Planea y organiza el trabajo del equipo.

# Líder TIC

* + Vela por la optimización de los procesos.
  + Coordina la implementación y aplicación de los procesos y las innovaciones.
  + Incide en el planteamiento y desarrollo de las estrategias para la implementación de las TIC en la institución.

# Docentes de apoyo.

* + Responsables de la comprobación de resultados.
  + Identifica el nivel y alcance de los resultados.
  + Hace el análisis estadístico de los resultados.
  + Plantea alternativas de mejoramiento de los resultados obtenidos.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Propósito** | **Meta** | **Responsable** | **Observaciones** |
| Organización del proyecto TIC | Definir los roles y funciones del equipo de gestión de las TICs | Equipo de Gestión de uso de las TIC | Los docentes construyen una propuesta que será  revisada y aprobada por el rector |
| Conformar el Equipo de gestión de uso de las TIC de la Institución Educativa Luis Gabriel Castro | Equipo de Gestión de uso de las TIC | Teniendo como base la propuesta y los roles definidos el consejo académico propone a candidatos para ocupar los  diferentes roles |
| Desarrollar el Plan Institucional de Uso y Apropiación TIC- Institución Educativa Luis Gabriel Castro | Equipo de Gestión de uso de las TIC |  |
| Socialización del Plan Institucional de Uso y Apropiación TIC- Institución Educativa Luis Gabriel Castro | Equipo de Gestión de uso de las TIC | El documento final se socializará ante el consejo directivo. |
| Incorporación del plan de gestión para el uso de las TIC en el PEI. | Equipo de Gestión de uso de las TIC | Antes de realizar la incorporación al PEI, el plan deberá ser revisado y aprobado por el consejo  directivo. |
| Utilización de recursos TIC en los procesos educativos | Utilización de la plataforma OVY como medio de interacción entre docentes y estudiantes. | Equipo de Gestión de uso de las TIC | Los docentes enviarán trabajos por medio de la plataforma como apoyo a su  quehacer pedagógico. |
| Utilizar el correo institucional como mecanismo de comunicación entre los diferentes  miembros de la Institución Educativa Luis Gabriel Castro | Equipo de Gestión de uso de las TIC | Se utilizará como medio de comunicación masivo entre directivos, docentes  y estudiantes |
| Hacer uso de la Intranet como herramienta de apoyo a las actividades  educativas. | Equipo de Gestión de uso de las TIC | Se deben actualizar equipos para extender la Intranet a toda la institución educativa. |
| Generar en la comunidad educativa una cultura del buen uso de las herramientas TIC | Creación y socialización de las políticas para el uso de recursos informáticos a la comunidad  educativa | Equipo de Gestión de uso de las TIC | Se debe crear un documento con las políticas para el uso adecuado de las TIC |
| Actualización frecuente de la página web Institucional para potenciar los mecanismos de información y participación  democrática. | Equipo de Gestión de uso de las TIC | Se colocará en la página Web institucional toda la información correspondiente a actividades académicas |

# ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO

|  |  |
| --- | --- |
| **Estrategia** | **Proceso** |
| Revisión periódica | Realizar el seguimiento de los procesos para comprobar el cumplimiento de las metas propuestas. |
| Evaluación periódica | Evaluar periódicamente el Plan de acción para verificar el cumplimiento de las metas  propuestas. |
| Verificación | Verificar el cumplimiento del Plan de acción planteado con el fin de desarrollar el proyecto de Gestión de las TIC, haciendo  todos los ajustes pertinentes. |